MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
CENAC INGENIEROS

FORMULARIO No.13
PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C.,
Señores:
CENAC INGENIEROS
Carrera 50 N° 18 – 06, Cantón Militar de Occidente
Bogotá D.C

ASUNTO: " CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DEL PROCESO, CUYO OBJETO ES: "LOTE I: ITEM 1: CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD EN EL BATALLÓN DE INFANTERIA EN CARTAGO (BIVEN), LOTE II: ITEM 2: CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE OFICIALES EN EL FUERTE MILITAR LARANDIA EN FLORENCIA (CAQUETÁ) (GMRN12) Y LOTE III: ITEM 3: CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO PARA EL BITER 3 EN ZARZAL (VALLE DEL CAUCA), ITEM 4: CONSTRUCCIÓN DE ENFERMERIA PARA EL BITER 3 EN ZARZAL (VALLE DEL CAUCA),. HASTA POR UN VALOR DE QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVO M/CTE. ($555.667.329,69) " No. CM.-183-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020 DE 2020

JAVIER FELIPE CASAS CASTRO en mi calidad de Representante Legal de ARQTEK SAS, en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro del desarrollo del Proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato el personal nacional calificado, de acuerdo al porcentaje descrito en el cuadro a continuación:

Personal calificado (1) del contrato	Porcentaje
Personal nacional calificado [Medido en términos de % referido a la totalidad del personal del Contrato]	100%

Nota 1: Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

Atentamente,

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
1.019.013.695
Matrícula No.
7041562